



Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 1 de Enero al 30 de septiembre de 2025



a) Notas de gestión administrativa

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La Universidad para la realización de sus actividades sustantivas y de acuerdo con el convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Organismo cuenta principalmente con tres fuentes de financiamiento: los subsidios estatales, los subsidios federales y los ingresos propios de su gestión. Adicionalmente y conforme a la realización de proyectos específicos la Universidad recibe aportaciones del gobierno federal, para mejorar la calidad docente, aumentar la oferta educativa y escolar.

El Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiesen tener en el Presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal con el acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario en la Administración Pública Estatal.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de Creación del Ente

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, creado mediante Decreto No. 24 de la H. "LI" Legislatura del Estado de México, publicado el 7 de septiembre de 1991, con fecha 28 de junio de 1991, se publicó el Decreto No. 148 con el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley que crea al Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl el cual posee personalidad jurídica y patrimonio propios.

b) Estructura

La primera estructura de organización autorizada en diciembre de 1991 para la Universidad Tecnológica se caracterizó por considerar a las 18 unidades administrativas (una Rectoría, una Secretaría particular, un Abogado General, una Unidad de Planeación y Evaluación, una Dirección de Vinculación Tecnológica Empresarial, cuatro Direcciones de Carreras, una Dirección de Administración y Finanzas y ocho departamentos).

Finalmente, en julio de 1998 la Secretaría de Administración aprobó la estructura de organización vigente de la Universidad, la cual quedó conformada por 40 unidades administrativas (una Rectoría, un Abogado General, una Unidad de Planeación y Evaluación, Secretaría particular, una Contraloría Interna, dos Secretarías, seis Direcciones de Área, cinco Subdirecciones y veinte Departamentos).

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl tiene como objetivo:

- Impartir educación tecnológica de tipo superior para la formación de recursos humanos, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos.
- Realizar investigaciones en las áreas de su competencia que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios, y a la evaluación de la calidad de vida de la comunidad.
- Promover la cultura estatal, nacional y universal.
- Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social para la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

Al 31 de mayo de 1993, se suscribió formalmente el Convenio de Coordinación entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, y el Gobierno del Estado de México, para apoyar académica y financieramente a la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl y contribuir a la consolidación de los programas de desarrollo de educación superior tecnológica de la Institución.

b) Principal Actividad

Ofrecer educación superior tecnológica de calidad e incluyente, para formar profesionistas competitivos, a través de la filosofía institucional, preservando el medio ambiente, mediante la mejora continua de nuestro sistema de Gestión Integral, dando cumplimiento a los requisitos aplicables.

Inicialmente las carreras que se impartieron para la formación de Técnicos Superiores Universitarios fueron las de: Informática y Computación, Gestión y Administración de Empresas, Comercialización, Organización y Gestión de Producción.

Actualmente Los Programas Educativos se han diseñado en el marco del Nuevo Modelo Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico, el cual aporta una educación superior con un enfoque basado en competencias profesionales, resaltando una visión humanista y sostenible, la convivencia y los valores éticos; asimismo, integra las nuevas tendencias educativas, las cuales armonizan la formación integral con los conocimientos y aprendizajes adquiridos, para ofrecer la certificación de competencias profesionales por ciclo de formación y la obtención de los niveles académicos ofertados por las Universidades.

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, ofrece programas de nivel licenciatura y posgrado diseñados para impulsar el desarrollo profesional y personal:

- **Licenciatura en Ingeniería Ambiental y Sustentabilidad con especialización en:**
 - Técnico Superior Universitario en Gestión Ambiental.
- **Licenciatura en Ingeniería Industrial con especialización en:**
 - Técnico Superior Universitario en Procesos Productivos.
- **Licenciatura en Administración con especialización en:**
 - Técnico Superior Universitario en Emprendimiento, Formulación y Evaluación de Proyectos.
 - Técnico Superior Universitario en Gestión del Capital Humano.
- **Licenciatura en Negocios y Mercadotecnia con especialización en:**
 - Técnico Superior Universitario en Mercadotecnia.

- **Licenciatura en Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital con especialización en:**
 - Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Software Multiplataforma.
 - Técnico Superior Universitario en Entornos Virtuales y Negocios Digitales.
 - Técnico Superior Universitario en Infraestructura de Redes Digitales.
- **Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica con especialización en:**
 - Técnico Superior Universitario en Sistemas de Manufactura Flexible.
- **Licenciatura en Ingeniería Aeronáutica en Mantenimiento con especialización en:**
 - Técnico Superior Universitario en Mantenimiento de Sistemas Electrónicos de las Aeronaves.
- **Maestría en Sistemas de Gestión Ambiental.**
- **Maestría en Gestión e Innovación en las Organizaciones.**
- **Maestría en Innovación y Negocios.**

Adicionalmente la Universidad ofrece cursos de idiomas para la comunidad externa e interna con los programas más actualizados, cursos y talleres en áreas específicas, así como diplomados y videoconferencias, de acuerdo con las necesidades de los diferentes programas educativos.

c) Ejercicio Fiscal

El presente documento presenta la información financiera del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025.

d) Régimen Jurídico

La Universidad es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl para cumplir sus objetivos, cuenta con una normatividad que da sustento a su vida constitucional.

- ✓ Manual general de organización de la UTN
- ✓ Ley de creación de la UTN
- ✓ Reglamento Interior
- ✓ Reglamento de Alumnos
- ✓ Reglamento de Evaluación del Aprendizaje
- ✓ Reglamento de Visitas Industriales
- ✓ Reglamento de Servicio Social
- ✓ Reglamento de Servicios Bibliotecarios
- ✓ Reglamento del Estímulo al Desempeño Escolar de los Estudiantes
- ✓ Reglamento del Colegio de directores
- ✓ Reglamento de las Academia de Profesores

- ✓ Reglamento de los Cuerpos Académicos
- ✓ Reglamento de los Consejos Divisionales
- ✓ Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia
- ✓ Reglamento de Estancias Profesionales
- ✓ Reglamento de Titulación de los Estudiantes
- ✓ Reglamento de Seguimiento a Egresados
- ✓ Reglamento de Evaluación de la UTN
- ✓ Reglamento de la Comisión de Pertinencia
- ✓ Reglamento del Consejo Directivo
- ✓ Reglamento de Servicios Tecnológicos
- ✓ Reglamento Interno del COCOE
- ✓ Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenación y Arrendamiento de Bienes y la Contratación de Servicios de la UTN.
- ✓ Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la UTN.
- ✓ Normas de operación para el año de Investigación.
- ✓ Lineamientos de Operación del Comité de Mejora Regulatoria
- ✓ Lineamientos de Subcomité Editorial de la UTN.
- ✓ Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios de la UTN.
- ✓ Manual de Operación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones e Inmuebles y Enajenación de la UTN.
- ✓ Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de Actos de Violencia de Género, Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual de la UTN.
- ✓ Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) emitido por el CONAC
- ✓ Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios
- ✓ Ley de ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal correspondiente
- ✓ Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, vigente
- ✓ Presupuesto de Egresos de la Federación
- ✓ Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México

e) Consideraciones Fiscales del Ente

La universidad tributa en el régimen fiscal de personas morales con fines no lucrativos, a continuación, se presentan sus obligaciones fiscales:

Retención del Impuesto Sobre la Renta por la Prestación de Servicios

En su carácter de patrón está obligado a retener y enterar mensualmente el ISR derivado del pago de sueldos y en general por prestación de un servicio personal subordinado.

Adicionalmente está obligado a retener y enterar mensualmente el ISR por el pago a personas físicas por la prestación de servicios personales independientes.

Contribuciones de Seguridad Social

Está obligado a pagar quincenalmente las cuotas retenidas a los empleados y aportaciones que están a su cargo al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

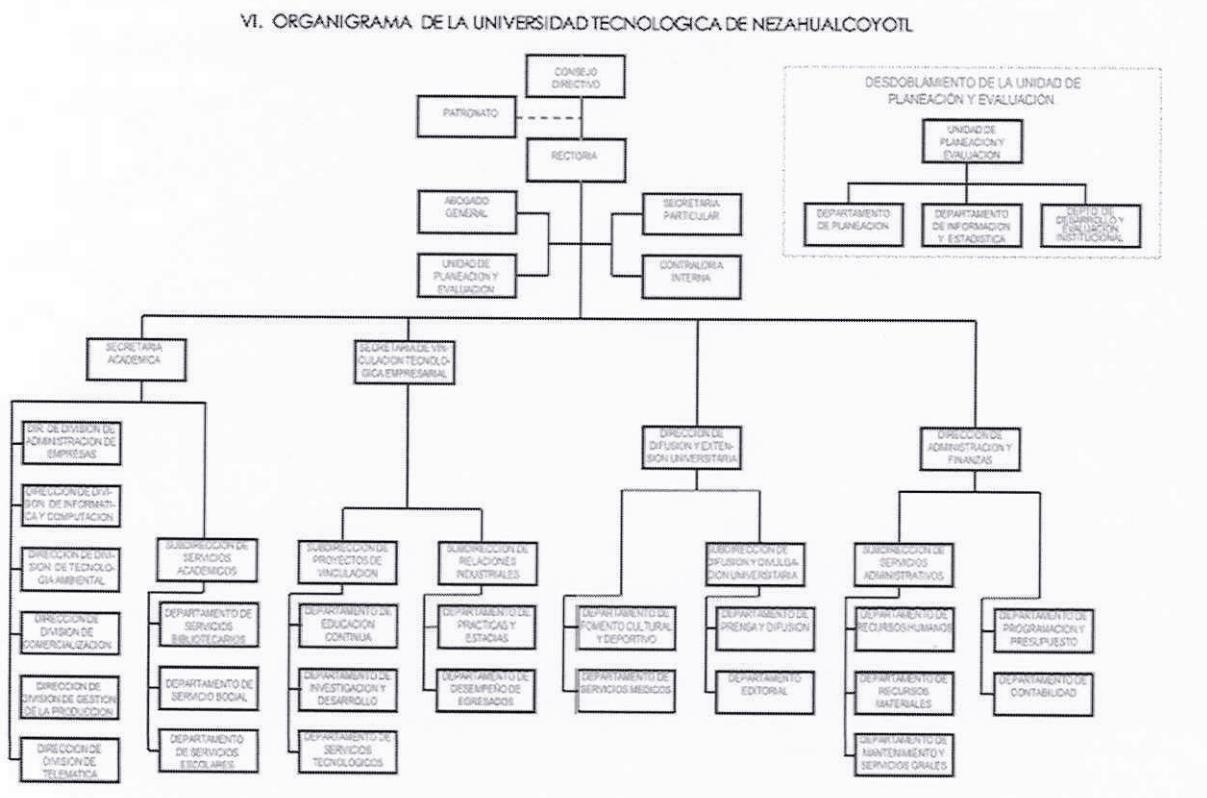
De igual manera tiene la obligación de pagar quincenalmente las cuotas retenidas a los empleados y aportaciones que están a cargo de la Universidad relacionados con el Seguro de Separación Individualizado ante la Institución con la que se haya contratado dicho seguro.

Impuestos Estatales

Conforme a las disposiciones establecidas en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, la Universidad está obligado a pagar mensualmente los impuestos sobre erogaciones al trabajo personal y cuando se genere la obligación sobre tenencia o uso de vehículos automotores.

f) Estructura Organizacional Básica

La estructura Organizacional de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, se conforma de la siguiente manera:



g) Fideicomisos

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl no se encuentra como fideicomitente o fideicomisario.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido elaborados por la Administración de la Universidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, realizados y preparados para ser integrados en el reporte de la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Estatal y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos y adecuados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

A partir del 01 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene por objeto que los entes públicos apliquen la nueva Ley, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general para contribuir a medir la eficacia, la economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del estado del patrimonio y su expresión en los estados financieros. A partir del 01 de enero de 2011, la Universidad ha adoptado los lineamientos aplicables en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El Consejo Nacional de Armonización Contable es el órgano responsable de emitir las normas contables y los lineamientos para la generación de información financiera que deben ser implementados y que aplican a los entes públicos, para lo cual, en su caso, deben efectuar las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico mediante la modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros y presupuestales fueron formulados conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y de acuerdo con la normatividad emitida por el CONAC.

a) Efectivo y Equivalentes

Están representados por depósitos en cuentas de cheques y están registrados a su valor nominal.

b) Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Las inversiones están representadas por valores realizables, los que se expresan al costo de adquisición, más los intereses devengados que no exceden a su valor de mercado.

Los deudores diversos se registran a su valor nominal en el momento en que se reconoce el derecho de cobro por concepto de gastos por comprobar.

c) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Los edificios se registran al costo de construcción asentado en los documentos respectivos.

d) Bienes Muebles

La universidad sigue la práctica de registrar como parte de los bienes muebles, aquellos que tienen un costo unitario igual o mayor equivalente a setenta veces el valor diario de la Unidad de Medida y actualización (UMA).

e) Depreciación

La depreciación, se calcula a partir del mes siguiente de la adquisición de los bienes, conforme al método de línea directa aplicando las tasas vigentes anuales.

f) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Las cuentas por pagar a favor de los proveedores de bienes y servicios se registran a su valor nominal y reconocen la obligación de pagar los servicios y la adquisición de bienes conforme se devengan, es decir cuando se reciben los bienes o servicios a entera satisfacción de la Universidad.

g) Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones

Se registran a su valor nominal y se reconocen cuando efectivamente son cobrados.

h) Ingresos Financieros

Los intereses ganados producto de los excedentes de efectivo que la Universidad mantiene en inversiones en valores de inmediata realización se reconocen cuando se cobran.

i) Otros Ingresos y Beneficios

Son ingresos recaudados por la Universidad, generados principalmente por operaciones esporádicas, eventuales o especiales que no constituyen la actividad propia del ente, como por ejemplo el registro de depósitos no reclamados, o la reclasificación de operaciones.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, no maneja operaciones en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los edificios se registran al costo de construcción asentado en los documentos respectivos.

El mobiliario y el equipo se registran al costo de adquisición o de donación.

La universidad no realizó desmantelamiento de activos, ni efectuó procedimientos que tuvieran implicaciones y efectos contables.

La depreciación, se calcula a partir del mes siguiente de la adquisición de los bienes, conforme al método de línea directa aplicando las tasas vigentes anuales.

| | |
|--|-----|
| Edificio | 2% |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 3% |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 10% |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 10% |
| Bienes Informáticos | 20% |
| El resto | 10% |

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Durante el periodo terminado del 1 de enero al 30 de junio de 2025, la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, no realizó actividades por concepto de Fideicomisos, mandatos y análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Se hace referencia en las Notas al Estado de Actividades

| Concepto | Importe |
|------------------|----------------|
| Subsidio Estatal | 128,895,429.25 |
| Subsidio Federal | 78,289,905.70 |
| Otros Ingresos | 70,258.42 |
| Suma | 207,255,593.37 |

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica a la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica a la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl

13. PROCESO DE MEJORA

Nuestros servicios educativos se encuentran certificados bajo los estándares de calidad de la Norma Internacional ISO 9001:2015; además contamos con la certificación bajo el Modelo de Equidad de Género (MEG 2012), así como la Certificación Ambiental bajo la Norma ISO 14001:2015.

En el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, se capacitan a docentes en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana A.C. (ANUIES), a lo cual, al 30 de septiembre de 2025, cuenta con 8 programas educativos acreditados.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica a la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl no tuvo eventos posteriores que le afecten económicamente al cierre del mes.

16. PARTES RELACIONADAS

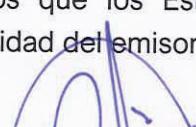
Se establece que en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

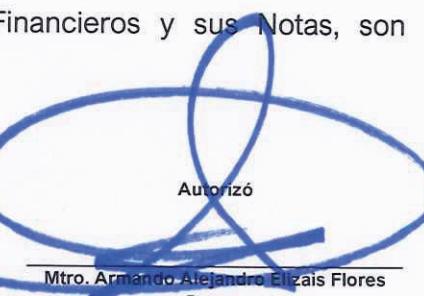
17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró

C.P. Raúl Navarrete García
Encargado del Departamento de Contabilidad

Revisó

Lic. Perla Patricia Hernández García
Directora de Administración y Finanzas

Autorizó

Mtro. Armando Alejandro Elizalde Flores
Rector

b) Notas de desglose

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

El saldo de este rubro incluye el efectivo y valores adquiridos con carácter temporal, disponibilidad inmediata e inversiones financieras, así como se encuentran presentados, valuados y debidamente revelados en el estado de posición financiera.

Efectivo

El monto del que dispone la Universidad para gastos menores que por su importancia, urgencia y volumen.

| | |
|--------------------|-------------|
| Fondo Fijo de Caja | 70,000.00 |
| | <hr/> <hr/> |

Bancos y Tesorería

| Cuenta | Banco | Fuente | Importe |
|---------------|--------------|---------------------------|----------------------|
| 906 | BBVA | Recursos Ingresos Propios | 77,031.56 |
| 101 | BBVA | Recursos Ingresos Propios | 8,102,979.51 |
| 944 | BBVA | Proyectos de Vinculación | 10.08 |
| 003 | BBVA | Gasto Operativo | 215,904.79 |
| 158 | BBVA | Recurso Estatal 2025 | 6,627,899.04 |
| 077 | BBVA | Recurso Federal 2025 | 15,390,942.46 |
| 919 | BBVA | Nómina | 1,997,477.68 |
| | | Sumas | <hr/> <hr/> |
| | | | <u>32,412,245.12</u> |

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Este rubro refleja depósitos bancarios en instrumentos de mercado de dinero, registrados a su valor de la cartera de inversión y Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo por concepto de gastos a comprobar y faltantes de cobranza; se integra de las siguientes cuentas:

Inversiones Financieras de corto plazo

Al 30 de septiembre de 2025, la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl refleja un saldo en la cuenta de Inversiones Financieras de Corto Plazo por:

| Cuenta | Banco | Fuente | Importe |
|---------------|--------------|---------------------------|------------------|
| 983 | BBVA | Recursos Ingresos Propios | 50,113.86 |
| | | Sumas | <u>50,113.86</u> |

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

No se registró movimiento en el periodo.

Deudores Diversos por Cobrar a corto plazo

| Deudores Diversos | Antigüedad | Importe |
|----------------------------------|-------------------|-------------------------|
| Elizais Flores Armando Alejandro | 22/05/2025 | 21,000.00 |
| Sánchez Estrada Valentina | 27/06/2025 | 2,100.00 |
| Trigueros Rodríguez Isidro | 27/06/2025 | 2,100.00 |
| Márquez Ávila José | 27/06/2025 | 2,100.00 |
| Quintana Zepeda Juan Gabriel | 27/06/2025 | 2,100.00 |
| Santos Hernández José Antonio | 27/06/2025 | 2,100.00 |
| Cardiel Vargas Joel Federico | 27/06/2025 | 2,100.00 |
| Lucio Hernández María Guadalupe | 27/06/2025 | 2,100.00 |
| Manrique Ramírez Verónica | 27/06/2025 | 2,100.00 |
| Cardiel Razo Pedro Enrique | 27/06/2025 | 2,100.00 |
| Morales Lucio Marlem | 27/06/2025 | 2,100.00 |
| López Cruz Adriana | 27/06/2025 | 2,100.00 |
| Correa Hernández Raúl | 27/06/2025 | 2,100.00 |
| García Mendoza Beatriz | 27/06/2025 | 2,100.00 |
| González Pérez Roberto Jaime | 27/06/2025 | 2,100.00 |
| Huerta López Paola | 27/06/2025 | 2,100.00 |
| Carrillo De La Orta Jaime | 27/06/2025 | 2,100.00 |
| Serrano Zamora Gicela Consuelo | 27/06/2025 | 2,100.00 |
| Alanís Santos María De Lourdes | 27/06/2025 | 2,100.00 |
| Hernández Martínez Sergio | 27/06/2025 | 2,100.00 |
| Alanís Santos María Teresa | 27/06/2025 | 2,100.00 |
| Cervantes Márquez Antonio | 27/06/2025 | 2,100.00 |
| Hernández León Mariana Cecilia | 26/04/2025 | 2,549.36 |
| Si Vale México, S.A. de C.V. | 11/03/2025 | 20.00 |
| Sánchez López Rosa Alejandra | 28/07/2025 | 1,953.83 |
| Sumas | | <u>69,623.19</u> |

Inventarios

Los inventarios en almacén se consideran como resultado del ejercicio, y se controlan en cuentas de orden.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Los bienes inmuebles se registran a su costo de adquisición. En el caso del terreno, éste se registró a valor de avalúo practicado por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Gobierno del Estado de México, y el mismo se actualizó hasta el 31 de diciembre de 2007 aplicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

- a) El estadio de futbol está incluido en el rubro de edificios, el cual requiere de una inversión de obra para reparaciones mayores con un costo aproximado al 31 de diciembre de 2006 de 5 millones 500 mil pesos, lo que representa el 36 por ciento de su valor original.
- b) El Terreno, en el cual se ubican las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, fue donado por el Gobierno del Estado de México, mediante contrato de donación de conformidad con la escritura No.27758, de fecha 11 de julio de 2002. El valor del terreno originalmente fue registrado en 23 millones 707 mil 917 pesos importe derivado del avalúo practicado por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Gobierno del Estado de México.
- c) La administración de la Universidad se encuentra en proceso de la conciliación con el inventario físico de sus bienes muebles e inmuebles contra lo reportado en los registros contables, así como las bajas de activos por encontrarse obsoletos así mismo, se determinó la depreciación acumulada y del ejercicio con cifras previamente reconocidos en los registros contables.

Su saldo representa el valor histórico y el valor actualizado de los bienes inmuebles.

| Bienes Inmuebles | Importe |
|---|------------------------------|
| Terrenos | 120,325,824.18 |
| Edificios | <u>362,396,744.59</u> |
| Total Bienes Inmuebles inversión | 482,722,568.77 |
| Depreciación Acumulada | <u>-332,203,477.08</u> |
| Total Bienes Inmuebles neto | <u>150,519,091.69</u> |

Bienes Muebles

Los muebles, mobiliario y equipo, vehículos, maquinaria, armamentos, equipos especiales, aeronaves, acervo bibliográfico y artístico, obras de arte, entre otros, se registran al costo de adquisición o en caso de que sean producto de una donación, adjudicación o dación en pago a su valor estimado razonablemente, por la unidad administrativa o de un bien similar o al de avalúo.

Tratándose de las adquisiciones de Bienes muebles, cuyo costo total unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, se registra contablemente como un aumento en el activo no circulante. Se informa al área de control patrimonial para que los bienes sean incluidos en el sistema de control patrimonial a fin de que el saldo de la cuenta de Bienes muebles corresponda al monto total del sistema de control patrimonial. Dichos montos deberán ser conciliados. Aquellas adquisiciones con un importe menor se registran contablemente como un gasto. En ambos casos se afecta el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

Para efectos del control administrativo, las adquisiciones de Bienes muebles, con un costo igual o mayor a 35 veces el valor diario de la UMA pero menor de 70 veces el valor diario de la UMA, también se incorporan al sistema de control patrimonial, no así para la conciliación contable. Los Bienes muebles adquiridos con un costo menor a 35 veces el valor diario de la UMA, se consideran bienes no inventariables y no requieren de control administrativo alguno. En el caso de bienes de consumo inmediato o refacciones y herramientas se llevan directamente al gasto.

Su saldo representa el valor histórico y el valor actualizado de los bienes inmuebles.

| Bienes muebles | Importe |
|---|-----------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | 161,805,864.02 |
| Mobiliario y Equipo Educacional y Recrea | 29,806,950.13 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 44,359,454.84 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 6,019,348.71 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 24,500,077.28 |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valores | 18,710,653.66 |
| Total de Bienes muebles inversión | 285,202,348.64 |
| Depreciación Acumulada | -237,020,120.14 |
| Total Bienes Muebles neto | 48,182,228.50 |

Depreciación, Deterioro y Amortizaciones Acumulada de Bienes

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo, y tiene como objetivo reconocer la pérdida del

valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición, según lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente y se describen a continuación:

| Bienes Muebles | Porcentaje |
|--------------------------------|------------|
| Edificio | 2% |
| Mobiliario y Equipo de Oficina | 3% |
| Equipo de Cómputo | 20% |
| Maquinaria | 10% |
| Vehículos | 10% |
| El resto | 10% |

Se registró contablemente la depreciación acumulada y del ejercicio.

Los terrenos y las obras de arte no serán sujetos del cálculo de la Depreciación.

PASIVO

Los compromisos y obligaciones adquiridos a cargo de la Universidad Tecnológica se integran por los rubros de: Proveedores, por las adquisiciones de materiales e insumos, bienes o servicios recibidos y pendientes de pago; así como los importes de las retenciones y contribuciones pendientes de enterar a favor de terceros; Por el importe de las obligaciones contraídas por el Estado y los Municipios pendientes de pago; las obligaciones a menos de un año con cargo a la Entidad Pública, provenientes de operaciones no propias de sus actividades. Integrándose de la siguiente manera:

| Pasivo | Importe |
|--|---------------------|
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 539,754.90 |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 3,374,411.35 |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 209,046.77 |
| Suma | <u>4,123,213.02</u> |

| Proveedores por Pagar a Corto Plazo | Importe |
|--|------------|
| Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V. | 222,483.28 |
| Financiera Fortaleza, S.A. de C.V. | 68,176.18 |
| Fonacot | 95,042.30 |

| | |
|---------------------------------------|-------------------|
| Metlife México, S.A. de C.V. | 147,180.36 |
| Rodríguez Rodríguez Marcos | 1,200.00 |
| Hir Compañía de Seguros, S.A. de C.V. | 440.00 |
| Honorarios servicios Vinculación | 5,232.78 |
| Suma | <u>539,754.90</u> |

| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | Importe |
|---|---------------------|
| I.S.R. Retenido al personal | 1,423,718.16 |
| I.S.R. Retenido por honorarios | 13,777.90 |
| I.V.A. Retenido | 342.60 |
| ISSEMYM | 1,900,812.69 |
| Seguros ISSEMYM | 35,760.00 |
| Suma | <u>3,374,411.35</u> |

| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | Importe |
|--|-------------------|
| CEDIPREM Devolución cuotas voluntarias al personal UTN | 1,050.00 |
| Nómina | 1,856.33 |
| Asoc. de Serv. Pubs. Academ. Sindic.UTN | 19,397.91 |
| Fondo de Ahorro Docente UTN | 72,500.00 |
| Fondo de Ahorro SUTAUTN | 97,401.26 |
| Sind. Unico. de Trabajadores de la UTN | 7,556.27 |
| Donativo Funeral | 1,785.00 |
| Claudia Geovanna Manzanarez Sotelo | 7,500.00 |
| Suma | <u>209,046.77</u> |

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Los ingresos de la Gestión , Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones, así como otros Ingresos y Beneficios se integran por los ingresos financieros generados en las cuentas bancarias y de inversión de esta Institución, subsidios y apoyos que otorgan los Gobiernos Federal y Estatal, así como de los ingresos de gestión captados por la Universidad, mismos de acuerdo al Convenio de Colaboración Administrativa para la Recaudación de los Ingresos Percibidos por las Entidades Públicas están integrados con el Subsidio Estatal, quedando de la siguiente manera:

UTN
ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1° DE ENERO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

| CONCEPTO | DEL MES | AL MES |
|---|----------------------|-----------------------|
| INGRESOS | 0.00 | 0.00 |
| 4170 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 0.00 | 0.00 |
| 4310 Ingresos Financieros | 205.60 | 1,781.31 |
| 4390 Otros Ingresos y Beneficios Varios | -15,680.00 | 68,477.11 |
| 4220 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 11,050,206.24 | 207,185,334.95 |
| TOTAL INGRESOS | 11,034,731.84 | 207,255,593.37 |
| EGRESOS | 0.00 | 0.00 |
| 5100 Servicios personales | 15,500,690.81 | 152,367,836.07 |
| 5100 Materiales y suministros | 71,343.27 | 3,790,322.78 |
| 5100 Servicios generales | 1,153,055.09 | 20,004,562.08 |
| 5200 Transferencias asignaciones subsidios y otras ayudas | 0.00 | 0.00 |
| 5700 Bienes muebles inmuebles e intangibles | 0.00 | 0.00 |
| 5600 Inversión pública | 0.00 | 0.00 |
| 5300 Participaciones y aportaciones | 0.00 | 0.00 |
| 5400 Deuda pública | 0.00 | 0.00 |
| 5500 Otros Gastos y P.rridas Extraordinarias | 1,408,919.38 | 6,410,944.84 |
| 5800 Costo de Ventas | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL EGRESOS | 18,134,008.55 | 182,573,665.77 |
| UTILIDAD (O PERDIDA) DEL EJERCICIO | -7,099,276.71 | 24,681,927.60 |

PATRIMONIO

El Patrimonio de la Universidad estará constituido por:

- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como las organizaciones del sector social que coadyuven a su financiamiento.
- Los legados y las donaciones otorgadas en su favor, y los fideicomisos en los que se señale como fideicomisaria.
- Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquieran por cualquier título legal.

El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

| Concepto | Importe |
|-----------------------------------|---------------------------|
| Aportación Estatal | 2,116,129 |
| Aportación Federal | 29,857,843 |
| Patrimonio Ingresos propios | 105,624,865 |
| Fomes | 136,436 |
| Patrimonio incubadora de empresas | 603,743 |
| Patrimonio P.I.F.I. | <u>1,087,125</u> |
| Total Aportaciones | <u>139,426,141</u> |

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Las variaciones en la Hacienda Pública se integran de la siguiente manera:

| Concepto | 2025 |
|---|------------------------------|
| Patrimonio inicial | 139,426,141.05 |
| Resultado de ejercicios anteriores (Ahorro (+)/Desahorro (-)) | -255,887,362.60 |
| Resultado del ejercicio (Ahorro (+)/Desahorro (-)) | 24,681,927.60 |
| Revalúos | <u>318,959,383.29</u> |
| Saldo neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio | <u>227,180,089.34</u> |

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Identificar las fuentes de entradas u orígenes, y las salidas o aplicaciones de efectivo y equivalentes al efectivo y el saldo de efectivo a la fecha de presentación del ente público, clasificadas en Actividades de Operación, de Inversión y de Financiamiento.

La información sobre flujos de efectivo es útil para ayudar a predecir las necesidades futuras de efectivo, la capacidad para generar flujos de efectivo en el futuro y su capacidad para financiar los cambios que se produzcan en el alcance y naturaleza de sus actividades

UTN
FLUJOS DE EFECTIVO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

| CONCEPTO | IMPORTE |
|--|---------------|
| FUENTES DE EFECTIVO | |
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 0.00 |
| Terrenos | 62,530.28 |
| Edificios no Habitacionales | 0.00 |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 0.00 |
| Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | 0.00 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 0.00 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 0.00 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 0.00 |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 0.00 |
| Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles | 281,900.70 |
| Depreciación Acumulada de Bienes Muebles | 1,127,018.28 |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 211,768.78 |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 100,237.10 |
| TOTAL DE FUENTES DE EFECTIVO | 1,783,455.14 |
| APLICACIONES DE EFECTIVO | 0.00 |
| Resultado del ejercicio | 7,099,276.71 |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 1,038,574.54 |
| Aportaciones | 0.00 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 0.00 |
| Revalorización de Bienes Inmuebles | 0.00 |
| TOTAL APLICACIONES DE EFECTIVO | 8,137,851.25 |
| INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO | -6,354,396.11 |

**5. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO
ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

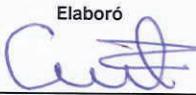
**Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025**

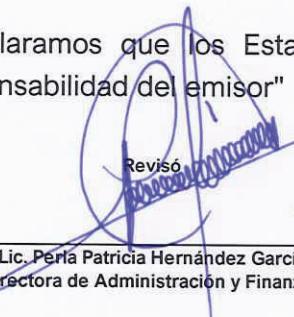
| | |
|--|-----------------------|
| 1. Ingresos Presupuestarios | 207,255,593.37 |
| 2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios | 0.00 |
| Ingresos Financieros | 0.00 |
| Incremento por Variación de Inventarios | 0.00 |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | 0.00 |
| Disminución del Exceso de Provisiones | 0.00 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 0.00 |
| Otros Ingresos Contables no Presupuestarios | 0.00 |
| 3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables | 0.00 |
| Aprovechamientos Patrimoniales | 0.00 |
| Ingresos Derivados de Financiamientos | 0.00 |
| Otros Ingresos Presupuestarios no Contables | 0.00 |
| 4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) | 207,255,593.37 |

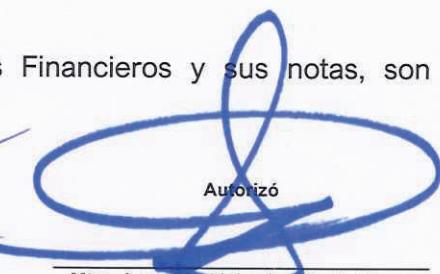
Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025

| | |
|---|-----------------------|
| 1.- Total de Egresos Presupuestarios | 178,685,117.93 |
| 2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables | 2,522,397.00 |
| Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización | |
| Materiales y Suministros | |
| Mobiliario y Equipo de Administración | |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | |
| Vehículos y Equipo de Transporte | |
| Equipo de Defensa y Seguridad | |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | |
| Activos Biológicos | |
| Bienes Inmuebles | |
| Activos Intangibles | |
| Obra Pública en Bienes de Dominio Público | |
| Obra Pública en Bienes Propios | |
| Acciones y Participaciones de Capital | |
| Compra de Títulos y Valores | |
| Concesión de Préstamos | |
| Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | |
| Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | |
| Amortización de la Deuda Pública | |
| Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | 2,522,397.00 |
| Otros Egresos Presupuestales no Contables | |
| 3. Más Gastos Contables no Presupuestales | 6,410,944.84 |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 6,409,817.16 |
| Provisiones | |
| Disminución de Inventarios | |
| Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | |
| Aumento por Insuficiencia de Provisiones | |
| Otros Gastos | 1,127.68 |
| Otros Gastos Contables no Presupuestales | |
| 4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) | 182,573,665.77 |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

C.P. Raúl Navarrete García
Encargado del Departamento de Contabilidad

Revisó

Lic. Perla Patricia Hernández García
Directora de Administración y Finanzas

Autorizó

Mtro. Armando Alejandro Elizalde Flores
Rector

C) Notas de memoria (cuentas de orden)

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Pesos

| | sep-25 | ago-25 |
|---------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| CUENTAS DEUDORAS | | |
| Almacén | 21,951,732.47 | 21,951,732.47 |
| | <u><u>21,951,732.47</u></u> | <u><u>21,951,732.47</u></u> |
| CUENTAS ACREDITADORAS | | |
| Artículos Disponibles por el Almacén | 2,421,679.63 | 2,649,699.25 |
| Artículos Distribuidos por el Almacén | 19,530,052.84 | 19,302,033.22 |
| | <u><u>21,951,732.47</u></u> | <u><u>21,951,732.47</u></u> |

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES Pesos

| | sep-25 | ago-25 |
|--|------------------------------|------------------------------|
| CUENTAS DEUDORAS | | |
| Ley de Ingresos Estimada | 267,871,712.90 | 267,871,712.90 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento | 88,697,878.97 | 105,422,968.14 |
| Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento | 98,550.21 | 1,382,555.97 |
| Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento | 176,064,170.72 | 158,055,075.79 |
| Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pú | 2,522,397.00 | 2,522,397.00 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda | 0.00 | 0.00 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ay | 488,716.00 | 488,716.00 |
| | <u><u>535,743,425.80</u></u> | <u><u>535,743,425.80</u></u> |
| CUENTAS ACREDITADORAS | | |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | 60,616,119.53 | 71,650,851.37 |
| Ley de Ingresos Recaudado | 207,255,593.37 | 196,220,861.53 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento | 264,860,599.90 | 264,860,599.90 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayu | 488,716.00 | 488,716.00 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda F | 2,522,397.00 | 2,522,397.00 |
| | <u><u>535,743,425.80</u></u> | <u><u>535,743,425.80</u></u> |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Elaboró

C.P. Raúl Navarrete García
Encargado del Departamento de Contabilidad

Revisó

Lic. Perla Patricia Hernández García
Directora de Administración y Finanzas

Autorizó

Mtro. Armando Alejandro Elizalde Flores
Rector